

**PLAN DE MEJORAMIENTO
COMPROMISOS FERIA DE LA TRANSPARENCIA VIGENCIA 2022**

Durante el evento de Feria de la Transparencia, no se logró un espacio para interactuar directamente con la ciudadanía sobre peticiones y compromisos por parte de la Oficina para la Transparencia. Sin embargo, sí se generó un espacio de preguntas y respuestas que fueron entregadas de manera inmediata. También en la encuesta de satisfacción se generaron diferentes preguntas relacionadas con sugerencias y temas que le gustaría a la ciudadanía, se trabajarán en el próximo evento y de acuerdo a estas temáticas sugeridas, la Oficina para la Transparencia se compromete a tenerlas en cuenta para determinar las opciones de los temas a tratar de la Feria de la Transparencia del año 2023, teniendo en cuenta también la participación que se genere en el próximo año durante la implementación del sondeo que se aplicará denominado “Temas de interés a tratar en la Feria de la Transparencia”.

De igual manera, de las respuestas y sugerencias entregadas por la comunidad, se tendrán en cuenta para aplicar en la vigencia 2023:

| ACTIVIDAD | FECHA DE REALIZACIÓN | FECHA DE SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD | OBSERVACIONES DE CUMPLIMIENTO |
|---|-------------------------|---|-------------------------------|
| Convocatoria y participación de veedurías ciudadanas u otras organizaciones sociales. | Febrero- Mayo 2023 | Julio 2023 | |
| Gestión para realizar el evento de manera descentralizada | Marzo - Septiembre 2023 | Marzo y Septiembre 2023 | |
| Gestión para volver a realizar la Feria de la Transparencia en la Plazoleta San Francisco | Febrero- Mayo 2023 | Mayo 2023 | |
| Mejorar la estrategia de la convocatoria presencial | Febrero- Mayo 2023 | Julio 2023 | |



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

**Oficina para la Transparencia
de la Gestión Pública**

Así mismo, para el año 2023, se convocará a todos los participantes del evento del año 2022 para que diligencien el formulario “Temas de interés a tratar en la Feria de la Transparencia” con el objetivo de que ratifiquen sus sugerencias y sus intereses en dicho formulario. De igual forma, se informará vía correo electrónico, página web y redes sociales, sobre los avances que se tengan en la gestión de los compromisos.